

## **Informe Final de Audiencia Pública Ambiental**

**Mayu Sumaj, 3 de febrero de 2020**

En virtud de lo establecido en el Capítulo V de la Ley N° 10.208 de Política Ambiental Provincial, se ha elaborado el presente Informe Final, conteniendo una descripción de las incidencias y aspectos de relevancia de la Audiencia Pública Ambiental llevada a cabo el día 5 de diciembre de 2019 en la localidad de Mayu Sumaj.

La convocatoria a Audiencia Pública se realizó a través de la Resolución 386/2019 de la entonces Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de Córdoba. El objeto de la audiencia fue evaluar el Estudio de Impacto Ambiental Proyecto “Saneamiento de las localidades de Cuesta Blanca, Icho Cruz, Tala Huasi, Mayu Sumaj, San Antonio de Arredondo y Villa Carlos Paz, proyecto de Obra: Saneamiento Cloacal “Cuenca Sur Dique San Roque”, presentado por la Secretaría de Servicios Públicos del Ministerio de Servicios Públicos. La divulgación y publicación de la Audiencia Pública fue debidamente realizada, acorde a lo dispuesto por la Ley N° 10.208 de Política Ambiental Provincial, 20 (veinte) días antes del acto y durante 2 (dos) días seguidos en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, en la página web de la entonces Secretaría de Ambiente y Cambio Climático (<http://secretariadeambienteycambioclimatico.cba.gov.ar/audiencias-publicas/>), en el diario Comercio y Justicia de la Ciudad de Córdoba y en el Diario de la localidad Carlos Paz, cuyos comprobantes se anexan a este expediente.

La Audiencia Pública se llevó a cabo en Los Robles N°257, localidad de Mayu Sumaj, iniciando a las 10:05 y finalizando a las 12:27 hs.

Durante los días previos a la realización del acto se puso a disposición el expediente en cuestión, para todos aquellos que quisieran tomar vista o solicitar copias de partes o de la totalidad del mismo en la entonces Secretaría de Ambiente y Cambio Climático.

Se da inicio al acto con las palabras de la Lic. Valentina Vergnano, autoridad de la Audiencia Pública, dando apertura formal a la misma y realizando una breve explicación acerca del sentido y objeto de esta Audiencia. Expone, asimismo los lineamientos y reglas establecidos para el desarrollo de la Audiencia Pública. Además, presenta al Sr. Néstor Rui como moderador.

A continuación, la Autoridad de la Audiencia Pública convoca al Ing. Juan Vallejos como Director de Operaciones de la Secretaría de Servicios Públicos del Ministerio de Servicios Públicos. Celebra la participación de la gente el día de hoy. En los años 50/60 éramos líderes en Latinoamérica en ing. sanitaria, actualmente vamos a copiar ideas a otros lugares como Brasil. Este proyecto involucra el saneamiento de las localidades del sur de punilla. En el año 2015 Schiaretti solicito hacer un plan director para la provincia de Córdoba para agua potable en un 100% y cloacas en un 80%. La agenda 2030 de la ONU fija en el punto 6 el “agua limpia y saneamiento”. Con el plan director se busca aumentar la capacidad de tratamiento de los efluentes cloacal es. Cada vivienda luego se tiene que conectar a la cloaca máxima que realizará la provincia, de esa forma aumentará la cantidad de personas conectadas a la red. Por otro lado, mejorarán las condiciones socio-ambientales de los cuerpos receptores de agua y se reducirán las enfermedades de origen hídrico. De esa forma se potencia el desarrollo del turismo, se va a expandir más la ciudad. La población beneficiada se estima en 78 mil habitantes. Son 12 kilómetros de cloaca máxima, 175 bocas de registro, 6 estaciones de bombeo. El costo es de 425 millones.



Luego el Ing. Pablo Picca es consultor independiente. Junto a otros ingenieros hicieron este proyecto. Los contrataron a través del consejo federal de inversiones. Se les pidió crear una obra básica que permitan sanear las poblaciones de punilla. Se prevé 18 mil habitantes beneficiados en Carlos paz y los demás serán de las comunas. Para el proyecto se hizo un análisis de alternativas, se evaluaron desde lo técnico y económico y se seleccionó la más conveniente. Intentaron que toda la traza vaya por calles o espacios públicos, que no vaya por zonas no alteradas. Explica el inicio de la traza y como se va llevando y bombeando el líquido, hasta villa Carlos paz.

Se tomó una línea de base para saber el estado ambiental actual. Muestra un indicador de DBO, hubo un ascenso en los últimos años en el río san Antonio. Hay un estado de hipereutrofía, que requiere atención inmediata. La ciudad de villa Carlos Paz tiene un 38% de cobertura. En el resto de las comunas no hay cobertura de cloacas.

Muestra imagen de una de las estaciones de Carlos paz que no genera impactos más allá de lo paisajístico. La capacidad de la cloaca máxima de villa Carlos Paz puede transportar los líquidos hasta el año 2040, por lo que hasta esa fecha no necesitaría ampliación.

El área de influencia es importante para poder determinar la zona que se ve afectada. Donde se ejecuta la obra es parte del área de influencia directa y toda la región parte de la influencia indirecta.

Comenta que un predio de estación de bombeo tiene aproximadamente 6x6 metros. Además, muestra en el mapa la ubicación de las estaciones de bombeo de este proyecto. Todas se diseñaron con sistema de neutralización de olores y todas tienen generador.

El análisis de los impactos se hizo con una metodología cualitativo-cuantitativo. Muéstralas matrices que se fueron creando, y la valoración final de los impactos. El mayor impacto está en el período de construcción por las obras, por ej.: uso de máquinas, movimientos de suelos, polvo en suspensión, obradores, afectación del paisaje. En la etapa de funcionamiento se dan la mayoría de los positivos como mejora de los cuerpos de agua, provisión de infraestructura, uso más racional del suelo. Se dan negativos también que se tratan de mitigar.

La obra deberá contar con un seguro ambiental, para poder mitigar ante un eventual impacto.

Seguidamente, siendo las 10:58 horas, se da por abierta la lista de oradores, inscriptos en el Orden del Día se convoca a

Ferrero Marco Antonio procede a leer un texto dirigido a Alberto Bresciano. Comenta que todos trabajan para el saneamiento de lago que debe partir del ordenamiento territorial. El ministerio debería haberle entregado a la población un proyecto integral y combinado con alternativas diferentes dadas las características de la región. Luego procede a leer diferentes puntos que le preocupan de este proyecto. Por ultimo aclara que la forestación se debería hacer con especies nativas.

Le surge la consulta de que va a pasar cuando llegue la corriente, ya que muchas casas están dentro de la línea de rivera. En esta zona viven una crisis hídrica por lo que quiere saber si se contempló como va a funcionar en las épocas que no tengan agua.

Sería interesante que se pueda mapear y localizar los puntos críticos, ya que hay establecimientos que vuelvan la cloaca al río. Piensan en que sería bueno que el gobierno lo haga obligatorio.

Pizarro Marco es vecino de cuesta blanca. Se suma a lo expuesto por el disertante anterior en cuanto a tener un relevamiento de los puntos críticos. Destaca que uno de los puntos críticos es la planta potabilizadora de cuesta Blanca que está contaminando y es una oportunidad justa para conectarla a la cloaca.

Fernández Marcela considera que hay parámetros y normas que no deben ser perdidos de vista. Esta obra debe estar incluida dentro del anexo I de la ley ya debe presentar evaluación de impacto ambiental. Los vecinos no fueron participantes reales del proyecto y no fueron correctamente informados de los puntos del proyecto. Le resulta llamativo que el estudio diga se hicieron estudios con el comité de cuenca ya que el mismo no funciona. En el estudio se afirma que este sistema permite un mejor control de los valores de vertido, en realidad no se demuestra por comparación la elección de la misma. El APRHI realiza monitoreo según dice el estudio, espera que los mismos se hagan de manera mensual. Preocupa que la obra se haga de manera deficiente o que no se usen los materiales correctos para las cañerías, que se escurran las cloacas y lleguen al río. Respecto al patrimonio arqueológico es necesario advertir que se debe relevar previo a la realización del proyecto. Se solicita sean revisados algunos aspectos para que esta obra sea realmente sustentable. El sistema propuesto demanda un alto costo energético contrario a las medidas de acción contra la crisis climática. Por último, dice que viene también en representación de ADARSA.

Sario Gisela es Lic. En Antropología y Dra. en Historia. Se encuentra trabajando en toda la cuenca del río San Antonio. Tiene el permiso de investigación que le entregó la Agencia Córdoba Cultura. Está haciendo trabajo de campo, junto con otros colegas, vienen relevando desde hace años los sitios. Hoy en día existen alrededor de 200 sitios arqueológicos en esta zona. Notaron que muchos sitios se están perdiendo en estos últimos años. Hay sitios donde avanzó la urbanización y se construyeron viviendas. Procede a leer escritos que elaboraron sobre cómo proceder en el caso de encontrar algún sitio. Este tipo de patrimonio es no renovable por lo que deben ser tratados por profesionales.

Durante septiembre y noviembre de este año estuvieron realizando una excavación cerca de Mayu Sumaj, donde encontraron gran cantidad de material arqueológico. No se dio a conocer aún esta información.

Pedrone Horacio es vecino de Carlos Paz. Rescata algunas cuestiones como la acertada decisión del gobierno de encarar esta obra que se venía discutiendo desde hace bastante tiempo. En segundo lugar, comenta que el equipo que trabajó son profesionales jóvenes y vecinos de la región. Rescata los aportes que se dieron en esta audiencia que la Secretaría los va a tener que tomar en cuenta ya que enriquecen el proceso. Sugiere a partir de la experiencia que las municipalidades y comunas intervengan de forma directa para hacer el seguimiento de la obra y tenga contacto con los vecinos interesados o lo que tengan dudas. Espera que los procesos sean lo más rápidos posibles ya que el saneamiento no puede seguir esperando.

Siendo las 11:50 se da lugar a la etapa de preguntas que se formulan por escrito.



¿Por qué esta obra no la pagan los vecinos? ¿Acaso el préstamo es un regalo al país? El préstamo en sí no es un regalo, pero si tiene tasas convenientes. El gobierno se encarga de hacer las redes que es lo que el municipio no puede afrontar por eso lo hace el gobierno.

¿Por qué motivos no se busca que la gente participe y las audiencias sean masivas? Se ha cumplimentado con lo que dice la ley.

¿Por qué no se dispone de tiempo y se generan asambleas o talleres con participación barrial para informar verdaderamente? No tiene respuesta

¿De qué manera creen poder relacionar las acciones que se harán en la obra en su transcurso con lo consensuado con los lugareños en caso de que hubiera desacuerdo? Difícil es hablar con gente que no piensa igual, o tiene diferencias. Horacio Pedrone sugirió poner tener un nexo y que se comuniquen los vecinos. Van a tomar esa propuesta.

El ing. Vallejos aclara que se hicieron reuniones en diferentes municipios. Comenta que están dispuestos a recibir las propuestas o sugerencias que se hagan por parte de los interesados.

¿Hay un diseño de impacto arqueológico o histórico? No hay un estudio específico. Solo se incorpora como un ítem más. Se puede ampliar. En CTI hay una representante de cultura que puede expedirse.

Así, siendo las 12:27 horas se formaliza el cierre de la Audiencia Pública, clausurando el acto público.

Finalmente, Valentina Vergnano, invita a los presentes a plasmar su firma en esta acta de cierre de la Audiencia Pública.

En virtud de lo mencionado anteriormente, se recomienda que las presentes actuaciones pasen para su revisión y análisis a la Comisión Técnica Interdisciplinaria de esta Secretaría de Ambiente y Cambio Climático.